

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7767 *USUTU, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERO VALLES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas generales y universales de socios de las sociedades "USUTU, S.L. Sociedad Unipersonal" y "SERO VALLES, S.L.", celebradas en fecha 30 junio de 2016, han acordado, por unanimidad, en cada una de ellas, la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción por parte de "USUTU, S.L. Sociedad Unipersonal" de la sociedad "SERO VALLES, S.L.", con la consiguiente extinción, vía disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio social de "SERO VALLES, S.L." a "USUTU, S.L. Sociedad Unipersonal". Se trata de una fusión por absorción inversa e impropia donde "SERO VALLES, S.L." (Sociedad Absorbida) es titular de la totalidad de la capital social de "USUTU, S.L. Sociedad Unipersonal" (Sociedad Absorbente).

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener, en los respectivos domicilios sociales de dichas sociedades, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados así como de los Balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 30 de junio de 2016.- Miquel Seriola Rodas y Miquel Seriola Petit, en su condición de Administradores solidarios de "USUTU, S.L. Sociedad Unipersonal"; y Enric Seriola Rodas, en su condición de Administrador único de "SERI ENRIC, S.L. Sociedad Unipersonal, y Miquel Seriola Rodas, como Administradores mancomunados de "SERO VALLES, S.L.".

ID: A160047562-1